ALUNORT S.R.L.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2.024
Expresado en moneda homogénea

ALUNORT S.R.L.

Estados Contables al 30 de Noviembre de 2.024

NÓMINA DE LA GERENCIA

Socio Gerente
Carlos Castaño

Socio Gerente
Damian Castaño

S U M A R I O

- **Información Legal** — **Pag. 1**
- **Informe del Auditor** — **Pag. 2-3**
- **Estado de Situación Patrimonial** — **Pag. 4**
- **Estado de Resultados** — **Pag. 5**
- **Estado de Evolución del Patrimonio Neto** — **Pag. 6**
- **Estado de Flujo de Efectivo** — **Pag. 7**
- **Notas a los Estados Contables** — **Pag. 8-10**
- **Anexo I: Bienes de uso** — **Pag. 11**
- **Anexo II: Costo de las mercaderías vendidas** — **Pag. 12**
- **Anexo III: Información requerida por el Art. 64 B, Ley 19.550** — **Pag. 13**

ALUNORT S.R.L.

Estados Contables correspondiente al ejercicio económico No 12
iniciado el 01 de Diciembre de 2.023 y finalizado el 30 de Noviembre de 2.024

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	ALUNORT S.R.L.
DOMICILIO LEGAL:	Amador Lucero N° 253 - S. M. de Tucumán - Rep. Argentina
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Compra-Venta de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no del ramo de metales y afines.
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:	Bajo el Nº 9 - Fs. 46/53 - Tomo VI del Protocolo de Contratos Sociales de Fecha 25/03/2013. Modificación bajo el Nº 8 - Fs. 51/60 Tomo XVI del Protocolo de Contratos Sociales de Fecha 11/05/2017
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL:	25 – 03 - 2033

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Cuotas del Capital	Valor	Cantidad	Suscripto e Integrado $
Cuotas del capital V.N.	$ 100,00	50.000	$ 5.000.000,00
		50.000	$ 5.000.000,00

López Ríos
& Asociados

Consultores de
Empresas

San Martín 890 - 2° Piso
4.000 - San Miguel de Tucumán
Tucumán - Argentina
Tel. Fax (54 - 381 - 4300552)
e-mail: consultora@lopezriossa.com

Informe de los Auditores

A la Gerencia
ALUNORT SRL
CUIT : 30-71342090-1
Domicilio Legal : Amador Lucero Nº 253
San Miguel de Tucumán - Tucumán

I - Opinión

He auditado los estados contables de ALUNORT S.R.L., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Noviembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 13 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas , y los anexos I a III.
En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ALUNORT S.R.L. al 30 de Noviembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

II – Fundamento de la opinion

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de ALUNORT S.R.L. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Relacionados con los estados contables mencionados precedentemente consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	AL 30/11/2024	AL 30/11/2023
Total Activo corriente	763.841.815,11	550.195.315,62
Total Activo no corriente	420.891.698,47	855.208.745,17
Total del Activo	1.184.733.513,58	1.405.404.060,79
Total Pasivo corriente	200.587.731,26	231.763.814,83
Total Pasivo no corriente	131.207.293,42	304.235.705,30
Total del Pasivo	331.795.024,68	535.999.520,13
Total de Patrimonio neto	852.938.488,90	869.404.540,66
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	35.228,35	129.561.220,46



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - CGCET

III – Responsabilidades de la Dirección de ALUNORT S.R.L. en relación con los estados contables

La Dirección de ALUNORT S.R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de ALUNORT S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

IV – Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables , diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de ALUNORT S.R.L..

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de ALUNORT S.R.L., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ALUNORT S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de ALUNORT S.R.L. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

V – Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ALUNORT S.R.L., el pasivo devengado al 30 de Noviembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $3.164.420,15 y no era exigible a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado y financiación del terrorismo, previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad de Tucumán.

San Miguel de Tucumán, 22 de abril del 2025



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - CGCET

ALUNORT S.R.L.

Amador Lucero Nº 253 - San Miguel de Tucumán - Tucumán
Actividad principal de la sociedad: Compra-venta de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no del ramo de metales y afines
Fecha de vencimiento del contrato social: 25 de marzo de 2.033
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 25 de marzo de 2.013
Ejercicio económico regular Nº 12 iniciado el 01 de diciembre de 2.022 y 2.023

Balance General al 30 de Noviembre de 2.024 y 2.023

Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

A C T I V O	Al 30/11/2024	Al 30/11/2023	P A S I V O	Al 30/11/2024	Al 30/11/2023
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y bancos (Nota 2)	219.775.525,40	20.561.126,03	Cuentas por pagar (Nota 7)	81.001.002,78	39.580.349,41
Créditos por ventas (Nota 3)	212.543.306,22	96.858.713,22	Préstamos (Nota 8)	17.487.271,98	19.120.395,30
Otros créditos (Nota 4)	72.705.251,18	92.324.251,63	Remuneración y c. sociales (Nota 9)	17.658.935,19	19.415.802,59
Bienes de cambio (Nota 5)	258.817.732,31	340.451.224,74	Cargas fiscales (Nota 10)	79.419.298,76	80.191.013,80
			Anticipos de clientes (Nota 11)	5.021.222,55	10.894.968,15
			Otras deudas (Nota 12)	-	62.561.285,59
Total del activo corriente	763.841.815,11	550.195.315,62	Total del pasivo corriente	200.587.731,26	231.763.814,83
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Bs.de uso (Anexo I y Nota 6)	420.891.698,47	855.208.745,17	Préstamos (Nota 8)	53.293.139,59	164.841.576,58
			Otras deudas (Nota 12)	77.914.153,83	139.394.128,72
			Total pasivo no corriente	131.207.293,42	304.235.705,30
			Total del pasivo	331.795.024,68	535.999.520,13
Total del activo no corriente	420.891.698,47	855.208.745,17	PATRIMONIO NETO (s/est.respec)	852.938.488,90	869.404.540,66
Total del activo	**1.184.733.513,58**	**1.405.404.060,79**	Total del pasivo y patrimonio neto	**1.184.733.513,58**	**1.405.404.060,79**

Las notas 1 a 14 y los anexos I a IV, son partes integrantes de estos Estados Contables.
Se firman a los efectos de su identificación con el dictamen.



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. Nº 2489 - C.G.C.E.T.



CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2.023
y finalizado el 30 de Noviembre de 2.024
Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

	Al 30/11/2024	Al 30/11/2023
Ventas netas	3.278.194.710,39	5.803.170.031,07
Costo de las mercaderías vendidas (Anexo II)	-2.395.510.766,95	-4.762.423.481,54
Resultado bruto	882.683.943,44	1.040.746.549,52
Gastos de comercialización (Anexo III)	-426.955.149,69	-658.738.815,94
Gastos de administración (Anexo III)	-186.160.671,13	-252.984.781,36
Gastos de financiación (Anexo III)	-49.035.697,71	-49.231.065,40
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	-357.863.661,45	156.808.640,07
Otros ingresos (Nota 13)	111.288.576,58	51.429.999,42
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las gcias.	-26.042.659,96	288.030.526,31
Impuesto a la Ganancias - Impuesto diferido (Nota 15)	26.077.888,31	-158.469.305,85
Resultado del ejercicio	35.228,35	129.561.220,46

Las notas 1 a 14 y los anexos I a IV, son partes integrantes de estos Estados Contables.
Se firman a los efectos de su identificación con el dictamen.





C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.

CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2.023
y finalizado el 30 de Noviembre de 2.024
Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

	Aporte de los propietarios				Ganancias reservadas		Resultados	Total del	Total del
Conceptos	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Aportes Irrevocables	Total	Reserva Legal	Total	no asignados	Patrim.Neto Al 30/11/2024	Patrim.Neto Al 30/11/2023
Saldos al inicio	5.000.000,00	246.627.819,94	-	251.627.819,94	333.891,34	333.891,34	617.442.829,38	869.404.540,66	785.405.035,86
Saldos modificados	5.000.000,00	246.627.819,94		251.627.819,94	333.891,34	333.891,34	617.442.829,38	869.404.540,66	785.405.035,86
Distribución honorarios							-16.501.280,11	-16.501.280,11	-45.561.715,66
Resultado del ejercicio s / el estado resultado							35.228,35	35.228,35	129.561.220,46
Saldos al cierre del ejercicio	5.000.000,00	246.627.819,94	-	251.627.819,94	333.891,34	333.891,34	600.976.777,61	852.938.488,90	869.404.540,66

Las notas 1 a 14 y los anexos I a IV, son partes integrantes de estos Estados Contables.
Se firman a los efectos de su identificación con el dictamen.



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.



CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2.023
y finalizado el 30 de Noviembre de 2.024
Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

	Al 30/11/2024	Al 30/11/2023
Variación del Efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	20.561.126,03	27.758.464,53
Efectivo al cierre del ejercicio	219.775.525,40	20.561.126,03
Aumento/disminución neto del efectivo	**199.214.399,37**	**-7.197.338,50**
Causas de la variación		
Actividades operativas		
Utilidad del ejercicio	35.228,35	129.561.220,41
Amortizaciones de bienes de uso	60.406.366,57	58.367.641,22
Pago honorarios socios	-16.501.280,11	-45.561.715,66
Cambios en activos y pasivos		
Aumento /disminución inverisiones	-	
Aumento/disminución créditos por ventas	-115.684.593,00	340.530.868,51
Aumento/disminución de otros créditos	19.619.000,46	-1.707.629,11
Aumento/disminución bienes de cambio	81.633.492,43	31.897.518,50
Aumento/disminución de deudas	-204.204.495,45	-19.599.952,93
Flujo neto de efectivo utilizado/generado en las actividades operativas	**-174.696.280,75**	**493.487.950,93**
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	-175.657.522,27	-500.685.289,44
Cobros por venta de bienes de uso	549.568.202,40	-
Flujo neto de efectivo utilizado/generado en las actividades de inversión	373.910.680,13	-7.197.338,50
Actividades de financiación		
Aporte de los propietarios	-	
Flujo neto de efectivo utilizado/generado en las actividades de financiación	-	-
Aumento/disminución neto del efectivo	**199.214.399,38**	**-7.197.338,50**

Las notas 1 a 14 y los anexos I a IV, son partes integrantes de estos Estados Contables.
Se firman a los efectos de su identificación con el dictamen.



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.



CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 Diciembre 2023
Finalizado el 30 de Noviembre 2024

Nota 1: **Normas contables**

Los Estados Contables de **Alunort S.R.L.** correspondientes a los ejercicios económicos al 30 de Noviembre de 2.024 y de 2.023, iniciados el 01 de Diciembre de 2.023 y de 2.022, se exponen de acuerdo a las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N º 8, 9, 16, 17, 19 y 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Nota 1.1: Bases de Preparación de los Estados Contables

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD Nº 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años. como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT Nº 6 de la FACPCE.

La serie de índices que se utiliza es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG N°517/16.

La serie completa del índice, según la definición del párrafo anterior, será elaborada y publicada mensualmente por esta Federación una vez que tome conocimiento público la variación mensual del IPC Nacional por el INDEC.

Los criterios de valuación seguidos para la presentación de los estados contables al 31 de Julio de 2.022 son los siguientes:

1.2.1. **Bienes de Cambio**:

Estos bienes se valuaron por su valor corriente de costo, determinado sobre la base de los costos de reposición a la fecha de cierre, los cuales no superan su valor neto de realización.-

1.2.2**. Bienes de uso**:

Para la valuación de los mismos se procedió conforme a las disposiciones legales vigentes menos la correspondiente amortización acumulada. Las amortizaciones están calculadas por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor residual de los bienes de uso, en su conjunto, no excede su valor recuperable.

	Al 30/11/2024		Al 30/11/2023	
	Corrientes	**No Corrientes**	**Corrientes**	**No Corrientes**
2)- CAJA Y BANCOS				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Caja	105.831.186,21		8.963.027,23	
Banco Santander Río	13.954.148,73		8.941.496,76	
Banco de la Nación Argentina	212.043,44		337.576,64	
Banco Galicia	145.487,79		841.319,96	
Mercado pago			660.872,61	
Banco Macro	155.530,79		338.866,92	
Bco. Santander Río cta. cte. u$s	6.491,05		295.758,36	
Bco. Santander Río cta. CERA u$s	99.100.000,00			
Bco ICBC	15.479,39			
Bco. Hipotecario	124.667,70		26.602,50	
Banco Supervielle	230.490,30		155.605,05	
	219.775.525,40		20.561.126,03	
3)- CRÉDITOS POR VENTAS				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Valores en cartera	97.607.108,76		3.411.168,87	
Deudores por ventas	107.244.030,15		93.447.544,35	
Tarjetas de crédito a cobrar	7.692.167,31		-	
	212.543.306,22		96.858.713,22	
4)- OTROS CRÉDITOS				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Anticipos Impuesto a las ganancias	8.265.913,41		3.100.805,76	
Retenciones Impuesto a las ganancias	12.449.678,55		25.838.461,37	
Percepciones Impuesto a las ganancias	264.009,47		3.956.010,09	
Impuesto a las Gcias a Favor			8.546.783,88	
Retenciones SUSS			186.865,63	
Ley 25.413 impuesto sobre créditos a cuenta de imp. a las ganancias	10.210.588,00		16.151.302,14	
Impuesto inmobiliario a favor	19.506,11		2.370,71	
Impuesto automotor a favor	65.968,12		38.857,40	
Impuestos IIBB saldo a favor	3.151.579,94		7.700.344,22	
DGR Ingresos Brutos Tucumán	254.711,03			
DGR Ingresos Brutos otras provincias				
Anticipo compra de bienes de uso	1.044.386,56		9.310.875,42	
Anticipo al personal	559.302,06			
Cuentas socios	36.419.607,93		17.491.575,02	
	72.705.251,18		92.324.251,63	
5)- BIENES DE CAMBIO				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Mercaderías	257.387.544,13		333.153.314,54	
Anticipos de proveedores	1.430.188,18		7.297.910,20	
	258.817.732,31		340.451.224,74	

6)- BIENES DE USO

Los bienes incorporados a los activos fijos y expuestos en el respectivo Anexo, fueron valuados conforme al criterio establecido en 1.1.a.2. Los valores asignados a los mismos, para cada grupo homogéneo, no superan los valores recuperables. No existen bienes de disponibilidad restringida.-

7)- CUENTAS POR PAGAR				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Valores diferidos	12.216.589,81		32.764.170,36	
Proveedores	68.784.412,97		6.816.179,05	
	81.001.002,78		39.580.349,41	
8)- PRÉSTAMOS				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
VISA Bco. Santander Río	4.504.033,25		2.287.222,24	
VISA Bco. Supervielle	1.815.461,44		8.023.162,19	
American Express	404.419,72		1.099.908,93	
VISA Bco. Macro	2.137.107,89		695.087,60	
VISA Bco. Galicia	16.364,95			
Obligaciones a pagar s/garantia real				
Banco Superville				
Banco Santander Río				
Banco Nación Argentina	739.999,92	369.999,96	1.968.584,88	3.116.926,05
Banco Macro				
Banco de Inv. y Comer. Ext. N°21902	7.869.884,81	52.923.139,63	5.046.429,46	161.724.650,53
Banco de Inv. y Comer. Ext. N°14646	-	-	-	-
	17.487.271,98	53.293.139,59	19.120.395,30	164.841.576,58

ALUNORT S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

	Al 30/11/2024		Al 30/11/2023	
	Corrientes	**No Corrientes**	**Corrientes**	**No Corrientes**
9)- REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Sueldos a pagar	12.576.479,12		14.026.669,73	
ANSES	3.996.896,19		4.183.044,33	
SEOC	303.427,62		292.904,79	
FAECYS	65.495,89		62.063,21	
ART a pagar	338.895,42		380.491,77	
Contibuciones OSECAC	48.000,00		58.525,50	
Imp .para la salud pública	277.120,35		359.646,85	
INACAP	52.620,60		52.456,41	
	17.658.935,19		19.415.802,59	
10)- CARGAS FISCALES				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Imp.a las Ganancias	35.402.086,58		61.207.897,38	
DGR Ingresos Brutos a pagar				
Retenciones imp. a las Ganancias a depositar	997.164,29		1.870.927,20	
DGR Ingresos Brutos a depositar	5.244.410,71		5.415.219,14	
DRM - Imp. municipal	2.644.011,94		1.975.282,06	
IVA a pagar	35.131.625,24		9.721.688,03	
	79.419.298,76		80.191.013,80	
11)- ANTICIPOS DE CLIENTES				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Señas recibidas	5.021.222,55		10.894.968,15	
	5.021.222,55		10.894.968,15	
12)- OTRAS DEUDAS				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Seguros a pagar				
Cuentas de los socios			62.561.285,59	
Pasivo por impuesto diferido	-	77.914.153,83	-	139.394.128,72
	-	77.914.153,83	62.561.285,59	139.394.128,72
13)- OTROS INGRESOS				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Beneficio Detracción Art. 23 Ley 27.541	28.484,92		98.674,77	
Descuentos obtenidos	807.220,28		655.096,78	
Intereses FCI	3.094.105,40		8.883.916,58	
Indemnizacion siniestro asegurado			18.738.213,61	
Reintegros ART			1.812.750,78	
Ingresos por pago Anses Lic por maternidad	8.063.835,57			
Ley de blanqueo	96.500.000,00		-	
Diferencias de cambio	2.794.930,41		21.241.346,91	
	111.288.576,58		51.429.999,42	
14)- CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
Conciliación entre el cargo por el impuesto a las Ganancias y el importe de aplicar la tasa al resultado contable.				
Determinación del saldo final.-				
Resultado contable	-26.042.659,96		190.769.117,79	
Neto de conceptos no computables	146.433.150,09		15.902.263,07	
Resultado contable imponible	120.390.490,13		206.671.380,86	
Tope	-14.301.209,21		-202.310.653,36	
Excedente	106.089.280,92		4.360.727,50	
Tasa imponible ganancias	30%		35%	
Impuesto a las Ganancias cargo contable	*31.826.784,28*		*1.526.254,62*	
Más monto fijo según escala Ley Nº 27.630	3.575.302,30		59.681.642,75	
Impuesto a las ganancias determinado	**35.402.086,58**		**61.207.897,38**	
15)- COMPOSICIÓN DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
Se componen de la siguiente manera:				
Impuesto a las ganancias determinado	(35.402.086,58)		(61.207.897,38)	
Variación del impuesto diferido del ejercicio en moneda de cierre	61.479.974,89		(97.261.408,47)	
	26.077.888,31		(158.469.305,85)	

Se firman a los efectos de su identificación con el dictámen.



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.



CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

BIENES DE USO - Anexo II

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2.023
y finalizado el 30 de Noviembre de 2.024
Expresado en moneda homogénea

CUENTA	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					NETO
PRINCIPAL	Al Inicio	Aumentos	Disminuc.	TOTAL	Al Comienzo	Bajas	%	Del Ejercicio	TOTAL	RESULTANTE
Maquinarias y herramientas	56.818.162,40	9.196.448,44		66.014.610,84	21.358.344,55		10	6.601.461,08	27.959.805,63	38.054.805,21
Muebles y útiles	79.735.056,06	3.411.956,87		83.147.012,93	44.492.189,26		10	7.228.837,48	51.721.026,75	31.425.986,18
Instalaciones	111.213.643,16	673.677,34		111.887.320,49	85.586.885,06		10	6.685.392,10	92.272.277,16	19.615.043,33
Sistema contable	31.820.463,74			31.820.463,74	29.007.488,21		10	839.866,57	29.847.354,78	1.973.108,96
Mejoras s/ Inm. de terceros	281.643.628,86			281.643.628,86	281.643.628,86		3		281.643.628,86	-
Rodados	174.715.693,71			174.715.693,71	77.141.868,94		5	34.943.138,74	112.085.007,68	62.630.686,03
Asesoramiento	11.431.166,26			11.431.166,26	11.431.166,26		5		11.431.166,26	-
Inmuebles	109.325.001,22	139.597.910,33		248.922.911,55	4.373.000,05			2.913.572,47	7.286.572,52	241.636.339,03
Terreno	16.002.944,77			16.002.944,77					-	16.002.944,77
Obra en curso	526.790.673,10	22.777.529,30	549.568.202,40	-					-	-
Equipos de computacion y tecnologia	11.940.981,18			11.940.981,18	1.194.098,12			1.194.098,12	2.388.196,24	9.552.784,94
TOTALES	1.411.437.414,47	175.657.522,27	549.568.202,40	1.037.526.734,34	556.228.669,30	-		60.406.366,57	616.635.035,87	420.891.698,47

Se firman a los efectos de su identificación con el dictamen.



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.



CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

COSTO DE MERCADERIAS - Anexo III

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2.023
y finalizado el 30 de Noviembre de 2.024
Expresado en moneda homogénea

Ventas netas	3.278.194.710,39
Existencia al comienzo del ejercicio	333.153.314,54
Compras del ejercicio	2.319.744.996,54
Fletes	-
Sub-total	2.652.898.311,08
Existencia al final del ejercicio	257.387.544,13
Costo de las mercaderías vendidas	2.395.510.766,95

Se firman a los efectos de su identificación con el dictámen.



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.



CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

Anexo IV

Información requerida por el artículo n° 64 inciso b) de la ley n° 19.550

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2.023

y finalizado el 30 de Noviembre de 2.024

Expresado en moneda homogénea

R U B R O	T O T A L	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE FINANCIACIÓN
Alquileres	8.531.056,92	8.531.056,92		
Cargas sociales ad.	17.185.240,18		17.185.240,18	
Cargas sociales taller	8.946.462,57	8.946.462,57		
Certificaciones varias	510.759,52		510.759,52	
Combustibles y lubricantes	1.856.214,03	1.856.214,03		
Comisiones y gastos bancarios cta cte	3.549.687,78		3.549.687,78	
Comisiones y gastos tarjetas de crédito	6.039.487,61		6.039.487,61	
Correo y mensajería			-	
Donacion	451.200,80		451.200,80	
Edet gasnor y sat	7.741.088,05	7.741.088,05		
Farmacia	41.455,69		41.455,69	
Fletes	30.670.580,25	30.670.580,25		
Gastos de Representacion	1.023.258,70	1.023.258,70		
Gastos grales. ad.	1.806.754,82		1.806.754,82	
Gastos grales. com.	297.832,28	297.832,28		
Gtos de Import. Pte. Nacional	5.550,90		5.550,90	
Gtos de serv. por prestamos	1.609.329,59		1.609.329,59	
Gtos de socios a cta emp.	1.823.196,54		1.823.196,54	
Gtos grales	21.681.340,92	21.681.340,92		
Honorarios	14.353.720,25		14.353.720,25	
Imp. automotor-dgr tuc.	1.366.955,36		1.366.955,36	
Imp. ingresos brutos	163.852.560,38	163.852.560,38		
Imp. inmobiliario-dgr tuc.	412.989,24		412.989,24	
Imp. salud publica	3.410.591,39		3.410.591,39	
Imp. tasas y contribuciones	41.334.486,02	41.334.486,02		
Impuestos	10.824,03		10.824,03	
Intereses bancarios	1.430.386,43			1.430.386,43
Intereses financieros	43.839.422,98			43.839.422,98
Intereses sociales y fiscales	462.888,80			462.888,80
Mantenimiento bs de uso	7.728.621,17	7.728.621,17		
Multas y recargos	3.302.999,49			3.302.999,49
Publicidad y propaganda	1.576.013,07		1.576.013,07	
Refrigerios	92.770,68	92.770,68		
Ropa de trabajo y epp	1.737.828,61	1.737.828,61		
Seguro convenio mercantil	903.080,54		903.080,54	
Seguro rodado	2.490.351,45	2.490.351,45		
Seguros	1.385.543,10		1.385.543,10	
Sellados	349.045,39		349.045,39	
Serv. de terceros ad.	1.154.947,60		1.154.947,60	
Servicio de terceros	2.807.987,12	2.807.987,12		
Sueldos y jornales ad.	123.379.788,56		123.379.788,56	
Sueldos y jornales taller	65.756.343,96	65.756.343,96		
Telefono	2.805.403,19		2.805.403,19	
Utiles y papelerias	2.029.105,99		2.029.105,99	
Amortizaciones	60.406.366,57	60.406.366,57		
TOTALES	662.151.518,52	426.955.149,69	186.160.671,13	49.035.697,71

Se firman a los efectos de su identificación con el dictámen.



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS

MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.



CARLOS CASTAÑO

SOCIO GERENTE

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE TUCUMAN

Legalización Nro. 0001-00167639

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 30/11/2024 de ALUNORT SRL,Cuit 30713420901 y declara que consta en sus registros que el profesional LOPEZ RIOS, Héctor Osvaldo se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 2489.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán
22 de MAYO de 2025

Cargos Administrativos
$677800

Firma del Profesional

Cra. Romina Toro
Encargada Dpto Técnico Legal

Cr. Federico Villafañe
Gerente General

ALUNORT S.R.L.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 30 de Noviembre de 2.023
Expresado en moneda homogénea

ALUNORT S.R.L.

Estados Contables al 30 de Noviembre de 2.023

NÓMINA DE LA GERENCIA

Socio Gerente
Carlos Castaño

Socio Gerente
Damian Castaño

S U M A R I O

♦ **Información Legal**	**Pag. 1**
♦ **Informe del Auditor**	**Pag. 2-3**
♦ **Estado de Situación Patrimonial**	**Pag. 4**
♦ **Estado de Resultados**	**Pag. 5**
♦ **Estado de Evolución del Patrimonio Neto**	**Pag. 6**
♦ **Estado de Flujo de Efectivo**	**Pag. 7**
♦ **Notas a los Estados Contables**	**Pag. 8-10**
♦ **Anexo I: Bienes de uso**	**Pag. 11**
♦ **Anexo II: Costo de las mercaderías vendidas**	**Pag. 12**
♦ **Anexo III: Información requerida por el Art. 64 B, Ley 19.550**	**Pag. 13**

ALUNORT S.R.L.

Estados Contables correspondiente al ejercicio económico No 11
iniciado el 01 de Diciembre de 2.022 y finalizado el 30 de Noviembre de 2.023

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	ALUNORT S.R.L.
DOMICILIO LEGAL:	Amador Lucero N° 253 - S. M. de Tucumán - Rep. Argentina
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Compra-Venta de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no del ramo de metales y afines.
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:	Bajo el Nº 9 - Fs. 46/53 - Tomo VI del Protocolo de Contratos Sociales de Fecha 25/03/2013. Modificación bajo el Nº 8 - Fs. 51/60 Tomo XVI del Protocolo de Contratos Sociales de Fecha 11/05/2017
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL:	25 – 03 - 2033

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Cuotas del Capital	Valor	Cantidad	Suscripto e Integrado $
Cuotas del capital V.N.	$ 100,00	50.000	$ 5.000.000,00
		50.000	$ 5.000.000,00

López Ríos
& Asociados

Consultores de
Empresas

San Martín 890 - 2° Piso
4.000 - San Miguel de Tucumán
Tucumán - Argentina
Tel. Fax (54 - 381 - 4300552)
e-mail: consultora@lopezriossa.com

Informe de los Auditores

A la Gerencia
ALUNORT SRL
CUIT : 30-71342090-1
Domicilio Legal : Amador Lucero Nº 253
San Miguel de Tucumán - Tucumán

I - Opinión

He auditado los estados contables de ALUNORT S.R.L., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Noviembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 13 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas , y los anexos I a III.
En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de ALUNORT S.R.L. al 30 de Noviembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

II – Fundamento de la opinion

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de ALUNORT S.R.L. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Relacionados con los estados contables mencionados precedentemente consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	AL 30/11/2023	AL 30/11/2022
Total Activo corriente	206.820.896,88	348.882.011,22
Total Activo no corriente	321.476.818,64	155.207.622,75
Total del Activo	528.297.715,52	504.089.633,97
Total Pasivo corriente	87.121.061,72	188.026.528,97
Total Pasivo no corriente	114.363.571,71	20.825.815,03
Total del Pasivo	201.484.633,43	208.852.344,00
Total de Patrimonio neto	326.813.082,09	295.237.289,97
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	48.702.646,22	88.328.978,15



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - CGCET

III – Responsabilidades de la Dirección de ALUNORT S.R.L. en relación con los estados contables

La Dirección de ALUNORT S.R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de ALUNORT S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

IV – Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables , diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de ALUNORT S.R.L..

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de ALUNORT S.R.L., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ALUNORT S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de ALUNORT S.R.L. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

V – Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de ALUNORT S.R.L., el pasivo devengado al 30 de Noviembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $659.846,24 y no era exigible a esa fecha.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

San Miguel de Tucumán, 22 de abril del 2024



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - CGCET

ALUNORT S.R.L.

Amador Lucero Nº 253 - San Miguel de Tucumán - Tucumán
Actividad principal de la sociedad: Compra-venta de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no del ramo de metales y afines
Fecha de vencimiento del contrato social: 25 de marzo de 2.033
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 25 de marzo de 2.013
Ejercicio económico regular Nº 11 iniciado el 01 de diciembre de 2.022 y 2.023

Balance General al 30 de Noviembre de 2.023 y 2.022

Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

A C T I V O	Al 30/11/2023	Al 30/11/2022	P A S I V O	Al 30/11/2023	Al 30/11/2022
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y bancos (Nota 2)	7.729.019,87	10.434.531,82	Cuentas por pagar (Nota 7)	14.878.431,59	80.965.264,28
Créditos por ventas (Nota 3)	36.409.626,49	164.416.713,50	Préstamos (Nota 8)	7.187.442,70	13.935.902,52
Otros créditos (Nota 4)	34.705.101,96	34.063.196,49	Remuneración y c. sociales (Nota 9)	7.298.487,63	4.730.913,53
Bienes de cambio (Nota 5)	127.977.148,56	139.967.569,41	Cargas fiscales (Nota 10)	30.144.163,22	56.777.439,82
			Anticipos de clientes (Nota 11)	4.095.467,59	2.852.100,32
			Otras deudas (Nota 12)	23.517.068,99	28.764.908,51
Total del activo corriente	206.820.896,88	348.882.011,22	Total del pasivo corriente	87.121.061,72	188.026.528,97
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Bs.de uso (Anexo I y Nota 6)	321.476.818,64	155.207.622,75	Préstamos (Nota 8)	61.964.690,98	4.987.935,74
			Otras deudas (Nota 12)	52.398.880,73	15.837.879,29
			Total pasivo no corriente	114.363.571,71	20.825.815,03
			Total del pasivo	201.484.633,43	208.852.344,00
Total del activo no corriente	321.476.818,64	155.207.622,75	PATRIMONIO NETO (s/est.respec)	326.813.082,09	295.237.289,97
Total del activo	**528.297.715,52**	**504.089.633,97**	Total del pasivo y patrimonio neto	**528.297.715,52**	**504.089.633,97**

Las notas 1 a 14 y los anexos I a IV, son partes integrantes de estos Estados Contables.
Se firman a los efectos de su identificación con el dictamen.



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.



CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2.022
y finalizado el 30 de Noviembre de 2.023
Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

	Al 30/11/2023	Al 30/11/2022
Ventas netas	2.181.437.748,54	2.256.289.974,12
Costo de las mercaderías vendidas (Anexo II)	-1.790.216.433,70	-1.797.329.364,55
Resultado bruto	391.221.314,83	458.960.609,57
Gastos de comercialización (Anexo III)	-247.622.887,46	-273.953.544,74
Gastos de administración (Anexo III)	-95.098.118,60	-87.428.163,76
Gastos de financiación (Anexo III)	-18.506.179,19	-9.055.869,44
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	58.945.073,97	26.828.748,31
Otros ingresos (Nota 13)	19.332.768,39	8.436.480,47
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las gcias.	108.271.971,93	123.788.260,42
Impuesto a la Ganancias - Impuesto diferido (Nota 15)	-59.569.325,72	-35.459.282,27
Resultado del ejercicio	48.702.646,22	88.328.978,15

Las notas 1 a 14 y los anexos I a IV, son partes integrantes de estos Estados Contables.
Se firman a los efectos de su identificación con el dictamen.





C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.

CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2.022
y finalizado el 30 de Noviembre de 2.023
Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

	Aporte de los propietarios				Ganancias reservadas		Resultados	Total del	Total del
Conceptos	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Aportes Irrevocables	Total	Reserva Legal	Total	no asignados	Patrim.Neto Al 30/11/2023	Patrim.Neto Al 30/11/2022
Saldos al inicio	5.000.000,00	89.588.030,69	-	94.588.030,69	125.511,26	125.511,26	200.523.748,02	295.237.289,97	220.237.670,58
Saldos modificados	5.000.000,00	89.588.030,69		94.588.030,69	125.511,26	125.511,26	200.523.748,02	295.237.289,97	220.237.670,58
Distribución honorarios							-17.126.854,10	-17.126.854,10	-13.329.358,76
Resultado del ejercicio s / el estado resultado							48.702.646,22	48.702.646,22	88.328.978,15
Saldos al cierre del ejercicio	5.000.000,00	89.588.030,69	-	94.588.030,69	125.511,26	125.511,26	232.099.540,14	326.813.082,09	295.237.289,97

Las notas 1 a 14 y los anexos I a IV, son partes integrantes de estos Estados Contables.
Se firman a los efectos de su identificación con el dictamen.



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.



CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2.022
y finalizado el 30 de Noviembre de 2.023
Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

	Al 30/11/2023	Al 30/11/2022
Variación del Efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	10.434.531,82	18.379.995,30
Efectivo al cierre del ejercicio	7.729.019,87	10.434.531,82
Aumento/disminución neto del efectivo	**-2.705.511,95**	**-7.945.463,48**
Causas de la variación		
Actividades operativas		
Utilidad del ejercicio	48.702.646,22	88.328.978,15
Amortizaciones de bienes de uso	21.940.659,19	18.784.073,29
Pago honorarios socios	-17.126.854,10	-13.329.358,75
Cambios en activos y pasivos		
Aumento /disminución inverisiones	-	
Aumento/disminución créditos por ventas	128.007.087,01	-56.178.802,60
Aumento/disminución de otros créditos	-641.905,47	53.467.162,14
Aumento/disminución bienes de cambio	11.990.420,85	-10.895.841,90
Aumento/disminución de deudas	-7.367.710,57	32.008.092,84
Flujo neto de efectivo utilizado/generado en las actividades operativas	**185.504.343,12**	**112.184.303,17**
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	-188.209.855,07	-120.129.766,66
Cobros por venta de bienes de uso	-	-
Flujo neto de efectivo utilizado/generado en las actividades de inversión	-188.209.855,07	-7.945.463,48
Actividades de financiación		
Aporte de los propietarios	-	
Flujo neto de efectivo utilizado/generado en las actividades de financiación	-	-
Aumento/disminución neto del efectivo	**-2.705.511,96**	**-7.945.463,48**

Las notas 1 a 14 y los anexos I a IV, son partes integrantes de estos Estados Contables.
Se firman a los efectos de su identificación con el dictamen.



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.



CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 Diciembre 2022
Finalizado el 30 de Noviembre 2023

Nota 1: **Normas contables**

Los Estados Contables de **Alunort S.R.L.** correspondientes a los ejercicios económicos al 30 de Noviembre de 2.023 y de 2.022, iniciados el 01 de Diciembre de 2.022 y de 2.021, se exponen de acuerdo a las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N º 8, 9, 16, 17, 19 y 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Nota 1.1: Bases de Preparación de los Estados Contables

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD Nº 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años. como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT Nº 6 de la FACPCE.

La serie de índices que se utiliza es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG N°517/16.

La serie completa del índice, según la definición del párrafo anterior, será elaborada y publicada mensualmente por esta Federación una vez que tome conocimiento público la variación mensual del IPC Nacional por el INDEC.

Los criterios de valuación seguidos para la presentación de los estados contables al 31 de Julio de 2.022 son los siguientes:

1.2.1. **Bienes de Cambio**:

Estos bienes se valuaron por su valor corriente de costo, determinado sobre la base de los costos de reposición a la fecha de cierre, los cuales no superan su valor neto de realización.-

1.2.2**. Bienes de uso**:

Para la valuación de los mismos se procedió conforme a las disposiciones legales vigentes menos la correspondiente amortización acumulada. Las amortizaciones están calculadas por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor residual de los bienes de uso, en su conjunto, no excede su valor recuperable.

	Al 30/11/2023		Al 30/11/2022	
	Corrientes	**No Corrientes**	**Corrientes**	**No Corrientes**
2)- CAJA Y BANCOS				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Caja	3.369.242,30		5.049.019,79	
Banco Santander Río	3.361.148,90		4.900.947,56	
Banco de la Nación Argentina	126.896,58		387.568,10	
Banco Galicia	316.255,96			
Mercado pago	248.424,99			
Banco Macro	127.381,60		53.699,64	
Bco. Santander Río cta. cte. u$s	111.176,90			
Bco. Hipotecario	10.000,00			
Banco Supervielle	58.492,64		43.296,73	
	7.729.019,87		10.434.531,82	
3)- CRÉDITOS POR VENTAS				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Valores en cartera	1.282.273,74		72.337.481,18	
Deudores por ventas	35.127.352,75		86.575.047,23	
Tarjetas de crédito a cobrar	-		5.504.185,09	
	36.409.626,49		164.416.713,50	
4)- OTROS CRÉDITOS				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Anticipos Impuesto a las ganancias	1.165.606,85		7.461.879,56	
Retenciones Impuesto a las ganancias	9.712.793,99		10.501.066,40	
Percepciones Impuesto a las ganancias	1.487.082,01		5.064.173,73	
Impuesto a las Gcias a Favor	3.212.774,55			
Retenciones SUSS	70.243,63			
Ley 25.413 impuesto sobre créditos a cuenta de imp. a las ganancias	6.071.347,21		5.532.474,02	
Impuesto inmobiliario a favor	891,16			
Impuesto automotor a favor	14.606,67			
Impuestos IIBB saldo a favor	2.894.594,07			
DGR Ingresos Brutos Tucumán	-			
DGR Ingresos Brutos otras provincias				
Anticipo compra de bienes de uso	3.500.000,00		5.477.510,71	
Anticipo al personal			26.092,08	
Cuentas socios	6.575.161,82		-	
	34.705.101,96		34.063.196,49	
5)- BIENES DE CAMBIO				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Mercaderías	125.233.831,25		136.679.450,08	
Anticipos de proveedores	2.743.317,31		3.288.119,33	
	127.977.148,56		139.967.569,41	

6)- BIENES DE USO

Los bienes incorporados a los activos fijos y expuestos en el respectivo Anexo, fueron valuados conforme al criterio establecido en 1.1.a.2. Los valores asignados a los mismos, para cada grupo homogéneo, no superan los valores recuperables. No existen bienes de disponibilidad restringida.-

7)- CUENTAS POR PAGAR				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Valores diferidos	12.316.199,19		7.960.535,72	
Proveedores	2.562.232,40		73.004.728,56	
	14.878.431,59		80.965.264,28	
8)- PRESTAMOS				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
VISA Bco. Santander Río	859.777,14		7.260.400,37	
VISA Bco. Supervielle	3.015.942,80		1.140.880,86	
American Express	413.460,72		68.944,78	
VISA Bco. Macro	261.286,56			
Obligaciones a pagar s/garantia real			897.082,35	
Banco Superville				
Banco Santander Río				
Banco Nación Argentina	739.999,92	1.171.666,54	2.626.602,61	4.987.935,74
Banco Macro				
Banco de Inv. y Comer. Ext. N°21906	1.896.975,56	60.793.024,44		
Banco de Inv. y Comer. Ext. N°14646	-	-	1.941.991,55	-
	7.187.442,70	61.964.690,98	13.935.902,52	4.987.935,74

ALUNORT S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

	Al 30/11/2023		Al 30/11/2022	
	Corrientes	**No Corrientes**	**Corrientes**	**No Corrientes**
9)- REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Sueldos a pagar	5.272.688,32		3.462.461,53	
ANSES	1.572.425,20		962.444,40	
SEOC	110.104,23		76.338,75	
FAECYS	23.329,84		17.079,25	
ART a pagar	143.028,57		103.747,86	
Contibuciones OSECAC	22.000,00		14.089,72	
Imp .para la salud pública	135.192,87		78.423,67	
INACAP	19.718,60		16.328,35	
	7.298.487,63		4.730.913,53	
10)- CARGAS FISCALES				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Imp.a las Ganancias	23.008.324,27		19.621.402,98	
DGR Ingresos Brutos a pagar	-		9.445.702,20	
Retenciones imp. a las Ganancias a depositar	703.289,96		259.277,02	
DGR Ingresos Brutos a depositar	2.035.605,26		6.774.054,56	
DRM - Imp. municipal	742.517,42		3.074.475,02	
IVA a pagar	3.654.426,31		17.602.528,05	
	30.144.163,22		56.777.439,82	
11)- ANTICIPOS DE CLIENTES				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Señas recibidas	4.095.467,59		2.852.100,32	
	4.095.467,59		2.852.100,32	
12)- OTRAS DEUDAS				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Seguros a pagar			20.824,09	
Cuentas de los socios	23.517.068,99		28.744.084,41	
Pasivo por impuesto diferido	-	52.398.880,73	-	15.837.879,29
	23.517.068,99	52.398.880,73	28.764.908,51	15.837.879,29
13)- OTROS INGRESOS				
El monto de la presente nota corresponde a los siguientes conceptos				
Beneficio Detracción Art. 23 Ley 27.541	37.092,29		79.151,65	
Descuentos obtenidos	246.253,83		221.071,68	
Intereses cobrados	3.339.504,25			
Indemnizacion siniestro asegurado	7.043.778,88			
Reintegros ART	681.421,18			
Recupero de gastos por cheques rechazados			65.403,42	
Diferencias de cambio	7.984.717,96		8.070.853,73	
	19.332.768,39		8.436.480,47	
14)- CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
Conciliación entre el cargo por el impuesto a las Ganancias y el importe de aplicar la tasa al resultado contable. Determinación del saldo final.-				
Resultado contable	71.710.970,48		107.950.381,14	
Neto de conceptos no computables	5.977.732,30		-40.371.364,38	
Resultado contable imponible	77.688.702,79		67.579.016,75	
Tope	-76.049.485,68		-13.046.040,84	
Excedente	1.639.217,11		54.532.975,91	
Tasa imponible ganancias	35%		30%	
Impuesto a las Ganancias cargo contable	*573.725,99*		*16.359.892,77*	
Más monto fijo según escala Ley Nº 27.630	22.434.598,28		3.261.510,21	
Impuesto a las ganancias determinado	**23.008.324,27**		**19.621.402,98**	
15)- COMPOSICIÓN DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
Se componen de la siguiente manera:				
Impuesto a las ganancias determinado	(23.008.324,27)		(19.621.402,98)	
Variación del impuesto diferido del ejercicio en moneda de cierre	(36.561.001,45)		(15.837.879,29)	
	(59.569.325,72)		(35.459.282,27)	

Se firman a los efectos de su identificación con el dictámen.



C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.



CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

BIENES DE USO - Anexo II

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2.022
y finalizado el 30 de Noviembre de 2.023
Expresado en moneda homogénea

CUENTA	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					NETO
PRINCIPAL	Al Inicio	Aumentos	Disminuc.	TOTAL	Al Comienzo	Bajas	%	Del Ejercicio	TOTAL	RESULTANTE
Maquinarias y herramientas	9.959.407,67	11.398.795,45		21.358.203,12	5.892.877,59		10	2.135.820,31	8.028.697,90	13.329.505,22
Muebles y útiles	24.968.261,87	5.004.504,78		29.972.766,65	14.129.495,51		10	2.595.318,80	16.724.814,31	13.247.952,34
Instalaciones	36.129.421,49	5.676.287,81		41.805.709,30	29.684.750,36		10	2.487.745,16	32.172.495,52	9.633.213,78
Sistema contable	11.961.455,62			11.961.455,62	10.588.335,82		10	315.709,63	10.904.045,45	1.057.410,17
Mejoras s/ Inm. de terceros	105.871.108,44			105.871.108,44	105.871.108,44		3		105.871.108,44	-
Rodados	48.301.517,11	17.374.898,97		65.676.416,08	15.862.692,72		5	13.135.283,22	28.997.975,93	36.678.440,14
Asesoramiento	4.297.026,87			4.297.026,87	4.297.026,87		5		4.297.026,87	-
Inmuebles	41.095.760,29			41.095.760,29	821.915,21			821.915,21	1.643.830,41	39.451.929,88
Terreno	6.015.579,01			6.015.579,01					-	6.015.579,01
Obra en curso	53.756.286,89	144.266.699,47		198.022.986,36					-	198.022.986,36
Equipos de computacion y tecnologia	-	4.488.668,60		4.488.668,60				448.866,86	448.866,86	4.039.801,74
TOTALES	342.355.825,26	188.209.855,07	-	530.565.680,33	187.148.202,51	-		21.940.659,19	209.088.861,70	321.476.818,64

Se firman a los efectos de su identificación con el dictamen.

,

C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.

CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

COSTO DE MERCADERIAS - Anexo III

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2.022
y finalizado el 30 de Noviembre de 2.023
Expresado en moneda homogénea

Ventas netas	
Existencia al comienzo del ejercicio	136.679.450,08
Compras del ejercicio	1.778.770.814,88
Fletes	-
Sub-total	1.915.450.264,95
Existencia al final del ejercicio	125.233.831,25
Costo de las mercaderías vendidas	1.790.216.433,70

Se firman a los efectos de su identificación con el dictámen.





C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.

CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

ALUNORT S.R.L.

Anexo IV

Información requerida por el artículo n° 64 inciso b) de la ley n° 19.550

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Diciembre de 2.022

y finalizado el 30 de Noviembre de 2.023

Expresado en moneda homogénea

R U B R O	T O T A L	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE FINANCIACIÓN
Alquileres	3.279.995,94	3.279.995,94		
Cargas sociales ad.	6.710.297,10		6.710.297,10	
Cargas sociales taller	3.748.897,04	3.748.897,04		
Certificaciones varias	554.461,42		554.461,42	
Combustibles y lubricantes	760.527,14	760.527,14		
Comisiones y gastos bancarios cta cte	1.476.046,50		1.476.046,50	
Comisiones y gastos tarjetas de crédito	18.026.444,88		18.026.444,88	
Correo y mensajería	369.997,85		369.997,85	
Donacion	51.000,89		51.000,89	
Edet gasnor y sat	1.111.613,07	1.111.613,07		
Farmacia	15.147,58		15.147,58	
Fletes	23.002.405,02	23.002.405,02		
Gastos de importacion	7.246.125,16	7.246.125,16		
Gastos grales. ad.	937.646,45		937.646,45	
Gastos grales. com.	2.316.989,82	2.316.989,82		
Gtos de limpieza	64.740,32		64.740,32	
Gtos de serv. por prestamos	3.910.878,65		3.910.878,65	
Gtos de socios a cta emp.	738.818,56		738.818,56	
Gtos grales	3.106.844,85	3.106.844,85		
Honorarios	6.862.499,07		6.862.499,07	
Imp. automotor-dgr tuc.	873.172,36		873.172,36	
Imp. ingresos brutos	109.071.425,46	109.071.425,46		
Imp. inmobiliario-dgr tuc.	285.488,96		285.488,96	
Imp. salud publica	1.502.098,98		1.502.098,98	
Imp. tasas y contribuciones	27.479.848,89	27.479.848,89		
Gastos por cheque rechazado	41.620,16		41.620,16	
Intereses bancarios	4.319.909,33			4.319.909,33
Intereses financieros	13.679.140,08			13.679.140,08
Intereses sociales y fiscales	507.129,78			507.129,78
Mantenimiento bs de uso	1.731.256,95	1.731.256,95		
Publicidad y propaganda	1.420.278,35		1.420.278,35	
Reparacion y conservacion bs uso	14.905.022,93	14.905.022,93		
Ropa de trabajo y epp	1.182.232,05	1.182.232,05		
Seguro convenio mercantil	519.012,85		519.012,85	
Seguro rodado	652.603,31	652.603,31		
Seguros	550.430,03		550.430,03	
Sellados	1.932.142,27		1.932.142,27	
Serv. de terceros ad.	2.022.460,52		2.022.460,52	
Servicio de terceros	937.003,01	937.003,01		
Sueldos y jornales ad.	43.824.432,59		43.824.432,59	
Sueldos y jornales taller	25.149.437,64	25.149.437,64		
Telefono	873.993,34		873.993,34	
Utiles y papelerias	1.535.008,88		1.535.008,88	
Amortizaciones	21.940.659,19	21.940.659,19		
TOTALES	361.227.185,26	247.622.887,46	95.098.118,60	18.506.179,19

Se firman a los efectos de su identificación con el dictámen.

C.P.N. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ RIOS
MAT. PROF. N° 2489 - C.G.C.E.T.

CARLOS CASTAÑO
SOCIO GERENTE

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE TUCUMAN

Legalización Nro. 0001-00159158

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 30/11/2023 de ALUNORT SRL,Cuit 30713420901 y declara que consta en sus registros que el profesional LOPEZ RIOS, Héctor Osvaldo se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 2489.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán
24 de ABRIL de 2024

Cargos Administrativos
$397500

Firma del Profesional

Cra. Romina Toro
Encargada Dpto Técnico Legal

Cr. Federico Villafañe
Gerente General